



## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CLASE SNIPE**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 18 de los vigentes Estatutos de la Asociación, se convoca a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CLASE SNIPE – SCIRA ESPAÑA**, que tendrá lugar el próximo día 12 de Julio de 2018, en los locales del Real Club Astur de Regatas de Gijón, una vez finalice la Asamblea Ordinaria convocada para las 19.30 horas, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1.- Aprobación si procede de las modificaciones exigidas por el Registro Nacional de Asociaciones sobre los Estatutos aprobados el día 2 de Mayo de 2014 en el RCR de Cartagena y que son:

A) Modificación del domicilio social.

B) Modificación del artículo 6 de los Estatutos, Junta Directiva de la Asociación con la inclusión de la Figura del Secretario.

D) Modificación del Art. 13 con las funciones que se otorga al SECRETARIO DE LA ASOCIACION

Art 13 - SECRETARIO, que asumirá las funciones que se concretan:

13.1) Custodiar y llevar los libros de actas y de registro de socios/as, documentos y sellos de la Asociación.

13.2) Extender las actas de las reuniones y expedir certificados de las mismas con el visto bueno del/la presidente/a.

C) MODIFICACION DEL ARTICULO 3 DE LOS ESTATUTOS, CON LA INCLUSION DE LA CONDICION DE: *Entidades o establecimientos deportivos privados de carácter social, a efectos de solicitar la exención de IVA, según lo dispuesto en el artículo 20.1.13º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido*

Madrid, a 12 de junio de 2018



**MARTÍN BERMUDEZ DE LA PUENTE**  
Presidente AECIS